



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
COORDINACIÓN DE CAPACITACION, DESARROLLO HUMANO Y SERVICIO SOCIAL

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

Servicio Social (Pagina Web)

El Municipio de Mérida, Yucatán, representado por el Ayuntamiento de Mérida, mediante la Subdirección de Recursos humanos de su Dirección de Administración, con oficinas centrales ubicadas en el predio sin número de la calle 62 Palacio Municipal, Colonia Centro de esta ciudad de Mérida, Yucatán, México, de conformidad con lo previsto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y a lo previsto en el artículo 29 de Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Yucatán, se hace de su conocimiento que recaba y trata sus datos personales para las siguientes finalidades:

- Brindar al estudiante la oportunidad de realizar su Servicio Social, prácticas profesionales o estadía en algún área del Ayuntamiento de Mérida de acuerdo a su perfil académico y horario escolar.

De manera adicional, utilizaremos su información personal para las siguientes finalidades que no son necesarias, pero que nos permiten y facilitan brindarle una mejor atención:

- Contactar al interesado o prestador del servicio social para el requerimiento de algún dato adicional, seguimiento de algún proceso o problema que surja.

DATOS QUE SE RECOLECTAN:

Los datos personales en general que se recopilan y se señalan en el formato de "Servicio Social (Pagina Web)" de la Subdirección de Recursos Humanos y que usted como titular nos proporciona, son los siguientes: Nombre completo, domicilio, edad, número telefónico, correo electrónico, escuela y número de matrícula.

Fundamento:

- Artículo 3, 6 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos;
- Artículo 23 y 28 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública;
- Artículo 3 fracción II, IX, XI, artículo 4, de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

ADM-CAP-I-10





- Artículo 2 fracción II, III, Artículo 3 fracción II, VIII, X, XXIX; artículo 4, artículo 25 y 26 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Yucatán;
- Artículo 7 fracción I de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán;
- Artículo 71 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán;

DERECHO ARCO:

En caso de que usted desee ejercer sus derechos ARCO (Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición) sobre sus datos personales, usted puede manifestarlo mediante escrito libre ante la Unidad de Transparencia del Municipio de Mérida, ubicada en el predio marcado con el número 471 de la calle 50 entre las calles 51 y 53 de la Colonia Centro cuyo Código Postal es 97000, de esta ciudad de Mérida, Yucatán, México, en un horario de 08:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes hábiles, así como en la página de la plataforma nacional de transparencia www.plataformadetransparencia.org.mx.

CON QUIEN SE COMPARTEN LOS DATOS:

Sus datos personales no serán compartidos ni remitidos con ningún otro sujeto obligado y se resguardan únicamente para el uso señalado por la Subdirección de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Mérida.

TIEMPO DE CONSERVACIÓN:

En lo que respecta a la información recopilada en la "Servicio Social (Página Web)" de la Subdirección de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Mérida, estos se conservarán por tres años, de acuerdo al catálogo de disposición documental vigente por el periodo administrativo 2021-2024 y en cualquier momento el Ayuntamiento de Mérida podrá realizar modificaciones o actualizaciones al presente aviso de privacidad que podrá conocer mediante la liga que se señala a continuación: www.merida.gob.mx/avisodirecciones.

Mérida, Yucatán a veintiuno de septiembre de dos mil veintidós (Última Actualización).



ADM-CAP-I-10

